

**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°52
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

04.05.2018

En San José de Maipo, siendo las 10:05 hrs. del día Viernes 04 de Mayo de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°52 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

B. Hora de Varios.

C. Temas a Tratar

1. Aprobación de otorgamiento de Comodato a la agrupación “Ayudando a la Mascota”, por un periodo de 10 años, por una superficie aproximada de 108 m2, descrita en el punto primero del borrador del Contrato de Comodato.

DESARROLLO DE LA SESION

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

1. Informa que sesión del Consejo de Seguridad, agendada para el ultimo miércoles de abril fue suspendida por falta de quórum.
2. Reunión con la JJ.VV. de las Vertientes.
3. Participio en el lanzamiento del Atlas Visual en la Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde se presento proyecto del cual la Municipalidad fue patrocinador para el Consejo de la Cultura y las Artes, donde se hizo un levantamiento de 62 Kms., de trochas del ferrocarril militar que recorría desde Puente Alto hasta el Volcán, se invito a la Sra. Sandra Iturriaga para hacer la presentación del proyecto ante el Concejo Municipal.
4. Informa de la celebración del día del Carabinero, el día viernes recién pasado.
5. El sábado pasado se realizo la segunda gran corrida familiar del Cajón del Maipo.
6. Informa de encuentro entre autoridades de Chile y Argentina, por la visión de la iniciativa Geoparque.
7. Informa de reunión con Vicerrector de DUOC Puente alto, vino hasta por motivo de proyecto que está funcionando en el Liceo Polivalente quiere ampliar ese proyecto para la revisión y poder avanzar en la red curricular de la carrera de turismo en el Liceo Polivalente.
8. Reunión con el Prefecto de la Zona Cordillera de Carabineros, por la instalación de un cuartel de carabineros para cubrir la Obra, Vertientes, Canelo.
9. Reunión con CORE, Sra. Paola Chávez, para enterarse de la cartera de proyectos del Municipio.
10. Informa de robo de equipo Generador de Electricidad desde la bodega en Ex Estación.
11. Informa robo en jardín Infantil Nuevo Amanecer.

B. Hora de Varios.

Concejal Astorga

1. Rinde un homenaje al ex Alcalde Don Víctor Cáceres Riquelme (Q.E.P.D.), expresa su sentimiento de consideración y estima hacia su figura y a su familia.
2. Visita junto a Concejales Birke y Hormazábal a la ex estación, la visita tuvo como propósito conocer las condiciones de seguridad, si bien es cierto se le han dado posibilidades a los funcionarios a sabianda de que los sueldos municipales son bajos, pero también la falta de consideración de a lo mejor no haber tenido los elementos administrativos, las ordenes de servicio correspondiente para haberlos designado a través

de un documento que son cuidadores, no lo hay. Funcionarios que viven allí de alguna manera quedan a desventaja del resto de los funcionarios que ganan los mismos sueldos, también el resto de la gente se siente y dicen ellos no están pagando luz, no están pagando agua, no están pagando arriendo y ni si quiera son cuidadores, hay una desigualdad entre los funcionarios, eso no corresponde, debe haber igualdad ante todos los que trabajan en el municipio. Señala que le dio pena ver ese lugar y ver en las condiciones que esta, vio detrás de la casa del cuidador que está a la entrada, una poza de un diámetro de 3 mts., de aguas servidas que corren por un tubo, no había ido para allá y solicita tener un poco de deferencia con lo que es nuestro, entonces decía como haber sustraído un generador de un peso considerable, siente que tiene que haber un vehículo para arrastrarlo, no se puede llegar y sacar así, se alegra por la determinación de la investigación sumaria correspondiente.

3. Da cuenta de una imitación extendida a todos los concejales al 85 aniversario del club andino de Chile, le llamo la atención de que ellos habían ingresado una carpeta a la Dirección de Obras, dando cuenta de que tienen la concesión de 300 hectáreas en lagunillas para hacer sus actividades deportivas, solicitaron que intercedieran ante usted para que hubiese un acercamiento entre las partes con el municipio.

4. Informa de reunión de Comisión de Turismo el viernes pasado relacionada con la oficina de Turismo, hará llegar copia del acta.

5. Indica que le llego un informe de la Contraloría, que se dio lectura acá en el Concejo, en cuanto al tema de las normas ambientales del sector Las Coloradas, pregunta directamente en que etapa esta el sumario que solicito Contraloría aplicar y se a tomado alguna medida posterior, como el hecho de que no sigan sacando rocas.

Responde Alcalde

1. Indica que fueron todos los Concejales invitados al homenaje al ex Alcalde Cáceres.

2. Respecto del tema ex Estación, no se va a referir respecto a eso. No sabe a qué se deben las aguas servidas en ese lugar, podría ser debido a las contantes descargas que se hacen desde san Gabriel.

3. Agradece la invitación por el aniversario del club andino de Chile, no fue, no va a ir, no tiene ninguna intención de tener acercamiento, porque resulta que si bien el Gobierno pasado les entrego esto, insistirá en que eso se les quite, tiene pruebas de que ellos han incumplido el contrato con el estado, donde tenían la obligación de entregar mínimo de tickets al municipio y eso no lo han hecho, además si usted ve la cantidad de tiempo que han tenido para hacer una inversión como corresponde en lagunillas, versus cuantos años han pasado para que tengan una resolución sanitaria, versus la inversión que tienen, versus las canchas, los andariveles, encaso de un accidente, versus todo eso no se justifica de ningún modo que esas hectáreas sean pasadas a un grupo de personas, esas hectáreas como todos los centros de esquí de Chile tienen sus centros de esquí administrados por el municipio, eso es lo que no va a claudicar en este tiempo.

4. Informe de la Contraloría, tomo las medidas de la clausura correspondiente.

Concejala Birke

1. Reunión con Guardianes del Peumo, le hizo entrega de una propuesta de ordenanza de incendios forestales. En que estado esta esa ordenanza.
2. Le llego una solicitud para filmar en espacios públicos una serie que se llama "simplemente la vida", serie de época que solicita ocupar espacios públicos.
3. Vecinos de las Vertientes solicitan la pavimentación completa de las calles, solicita se le informe si se puede o no, si se puede de a poco, será participativo no participativo, que pasa con eso.
4. Solicita saber qué pasa cuando un perro muerde a alguien, quien se hace cargo, no tiene claro el paso siguiente.
5. Consulta por el rechazo por parte de la corte suprema en el tema de áridos, que pasa con eso.
6. Qué pasa con las próximas licitaciones sobre áridos, todavía no tiene ningún conocimiento sobre eso.
7. Solicitud del Colegio Andino, después de dos accidentes, por medidas de seguridad vial.
8. Fue a la ex estación para ver el sector como esta, le gustaría saber en qué va el proyecto de edificio consistorial, conocer el proyecto, porque nunca se les ha presentado, también le gustaría saber sobre el proyecto de la biblioteca, hay un montón de cachureos varios, solicita ver como se puede limpiar ese espacio y que se va a hacer con eso, porque son cosas de la municipalidad que están en desuso, que pasa con eso.
9. Una vecina la Sra. Teresa Paredes que trabaja con unos haitianos, tiene problemas con su titulo de dominio, le parece importante regularizar porque está recibiendo gente, no tiene agua.
10. Robo de generador, no sabe si los funcionarios municipales están permanentemente ahí instalados y vigilando el lugar o salen a hacer otras cosas quedando eso solo, debería haber una cámara de seguridad para vigilar eso y no solo culpar al funcionario municipal.
11. Vio salir a alguien de Secpla, con chaqueta azul, no sabe si hay funcionarios nuevos.

Responde Alcalde

1. Los Guardianes del Peumo, pueden haber entregado una ordenanza, lo que sucede es que se firmó un convenio con la U. de Chile, cuando ese estudio termine nos va a arrojar la posibilidad de tener soporte académico, para poder hacer la ordenanza de los incendios, los académicos están trabajando en eso.
2. Con las productoras no hay ningún problema, siempre se les autoriza, se les cobra un derecho según la ordenanza municipal, se tramita con la encargada de cultura.

3. No se compromete a la completa pavimentación en las Vertientes, habría que hacer un estudio de aguas lluvias, quizá romper todo, le indica que algunos vecinos no querían pavimentación, no está en carpeta la pavimentación de las Vertientes, podría ser el mejoramiento de algunos sectores.
4. El tema de la mordedura de perro y el tema áridos se debería preguntar cuando se encuentre el Asesor Jurídico.
5. El PLADECO está siendo licitado.
6. Tuvo una reunión con el Inspector Fiscal, el Inspector Regional, la Gobernadora, pidió medidas de seguridad para todos los colegios.
7. Hoy se hará presente en la ex estación para ver el espacio, recuerde que el proyecto para la recuperación de la biblioteca pública, fue adjudicado en su etapa de diseño, se podrá presentar ante el Concejo, se tendrá participación ciudadana.
8. El edificio consistorial esta postulado al RS Diseño, no está adjudicado.
9. No sabe la condición de la Sra. Paredes, recuerde que se sanearon 112 títulos de dominio, se seguirá con una nueva tanda, no sabe el caso de ella, si los tiene por buena gente o les arrienda, nosotros podemos hacernos cargo de situaciones sociales.

Concejales Hormazábal complementa que en ese sector hay proliferación de ratones porque no botan la basura donde corresponde.

Sr. Alcalde

Enviara un inspector municipal a ver eso, y si hay que notificar se notificara nomas.

Concejal Hormazábal

1. Deja constancia de su asistencia al aniversario del club andino, hay un tema que le llama la atención porque tenemos participación en conjunto con la Corporación de educación, ellos tienen un convenio con la escuela de San Alfonso que le dan los tickets y le dan el espacio a los niños para que vayan a esquiar en invierno, de cierta manera estamos involucrados con el club andino.
2. Solicita ordenanza de vehículos abandonados, en diferentes localidades hay muchos autos abandonados, solicita estudiar este tema.
3. Informa de visita a ex estación, solicita establecer medidas de control de acceso.
4. Camino al cementerio, solicita mejoramiento definitivo de la calle.
5. Solicita gestionar con privados una limpieza de artefactos en desuso.
6. Solicita reductores de velocidad.
7. Plaza de la Población Victoria, informa que todavía no comienzan los trabajos comprometidos para el mes de abril.

Responde Alcalde

1. Club Andino, nunca ha dicho que no va a hablar con ellos, ellos no han cumplido con el contrato de comodato, el convenio dice que tienen que entregar 3.500 tickets, nunca ha tenido un ticket en su mano, se hizo un esfuerzo en la pavimentación, que ganancia se le produce a la comuna, gestionan la limpieza con una organización comunitaria WAC. No quiere recibirlos más, funcionaron años sin resolución sanitaria.
2. Ordenanza de vehículos abandonados, lo dejara al pendiente.
3. Camino al cementerio, está de acuerdo con el mejoramiento. Ese camino necesita un talud, solicito al Ingeniero que está haciendo el estudio del tránsito que evalúe el cambio del sentido del tránsito.
4. Se han hecho limpiezas, no tenemos disposición final, porque es muy caro.
5. Vera tema de reductores de velocidad.
6. Plaza Población Victoria, DAO responde que se inicio el trabajo, se hizo una limpieza y se encontraron con el dueño de la casa que había, se trasladaran cosas del propietario al manzano. Se comenzó la recolección de neumáticos para la construcción del área verde.

Concejala Iracabal

1. Se suma al homenaje a ex Alcalde Víctor Cáceres.
2. Acusa recibo de la invitación del club manzano otoñal, carta de bomberos.
3. Consulta por el estado de la emergencia sanitaria en San Gabriel.
4. Consulta por la entrega de los lutocares, cuando se realizara.

Responde Alcalde

1. La emergencia sanitaria en San Gabriel, el proyecto está a punto de tener la aprobación, se debe firmar un compromiso con la comunidad para la construcción de las cámaras desgrasadora. El proyecto si considera atrapar las aguas lluvias que corren por la calla chacayes.
2. En reunión con la Intendenta, no solo se reunió por ese tema, por 5 grandes temas, le sugirió que viniera a algunas cosas puntuales, le solicito lo mismo al Ministro de Vivienda.
3. Lutocares, lo va a revisar y se lo enviara.

Concejal Quintanilla

1. Solicita que se entregue la bitácora del uso del extraviado generador.
2. Solicita copia del decreto que inicia sumario por robo.
3. Solicita acta de sesión de directorio de la Corporación.

4. Solicita informe financiero de la Corporación, certificado de transferencia de recursos. Porque tiene la información de que no se han entregado recursos este año.
5. Felicita a Concejal Hormazábal, por su preocupación por los desechos voluminosos, solicita nuevamente invitar a EMERES y MSUR. El relleno sanitario Santa Marta tiene vida útil y hay que trabajar con los desechos.

Responde Alcalde

1. El equipo electrógeno no es autónomo, necesita algo que lo tire, por lo tanto no hay bitácora de uso.
2. Respecto del acta, recomienda al Concejal tomar apuntes.
3. Respecto de la Corporación, le explico cómo se hace la transferencia.
4. Solicita a SECREMU que invite formalmente a empresa EMERES.

Concejal Venegas

1. Respecto del Día del Trabajador, paso sin pena ni gloria, hace homenaje al trabajador cesante del proyecto Alto Maipo, los despiden con sospechas de consumo de drogas, Strabag ha tratado a la gente de la peor manera, le importa nada pagar la multa.
2. Caso del Ingenio, por la potestad del presidente de la JJ.VV., arrasó con 30 espinos sin autorización, hizo perfilamiento de calles con maquinaria, cerro predios sin autorización. Solicitaron audiencia para aclarar esto.
3. Curso de repostería SENCE, hay una pésima evaluación de los participantes, les hicieron comprar hornos de mala calidad, se calientan por encima.
4. Preocupación por el barrido de calles, comprueba que no hay ninguna calle barrida, solicita saber los horarios, los días y quien recolecta la basura de los papeleros de la calle comercio.
5. Caso de la feria artesanal, de la señora que le otorgaron el permiso al lado del baño y la ordenanza que nos urge al respecto.
6. Solicita una mínima educación cívica al los funcionarios, en especial a la oficina de partes, por la no entrega de información solicitada al respecto de los Concejales.
7. Solicita apoyo para músico del Cajón del Maipo.
8. Felicitaciones a oficina de deportes.
9. Manifiesta preocupación por los proyectos municipales que no avanzan, eso es fallo de SECPLA, solo tienen RS los proyectos de luminarias, lo que implica más gastos de consumo

Responde Alcalde

1. No tenía idea de estos despidos por presunto consumo de drogas, los despidos no pueden hacerse por presunción, deben hacerse por cuestiones que son comprobadas, no le parece esto, conversara esto con Alto Maipo.

2. JJ.VV. El Ingenio, se hizo una denuncia por corte de los espinos, fue una persona particular quien lo hizo, de su parte la denuncia esta hecha. No sabe respecto del perfilamiento.

Director DOM, indica que lo más sano es que la JJ.VV. Exponga el proyecto acá en Concejo. Están trabajando con el plano de Serviu.

3. La gente de del curso SENCE en Guayacán, no está al tanto.

4. Le preocupa también el barrido de calles céntricas, debería hacerse en la madrugada.

5. Respecto de los dichos de la oficina de partes, se debería hablar con varios funcionarios, en algunos departamentos los funcionarios dicen desconocer lo dicho por los Directores.

6. No tiene problema con ayudar al Sr. Sepúlveda, músico, estando los recursos.

7. Es efectivo que hemos tenido un retraso en el Edificio Consistorial, hemos tenido que priorizar otros proyectos.

C. Temas a Tratar

1. Aprobación de otorgamiento de Comodato a la agrupación “Ayudando a la Mascota”, por un periodo de 10 años, por una superficie aproximada de 108 m2, descrita en el punto primero del borrador del Contrato de Comodato.

SECREMU

Da lectura a los antecedentes.

Sr. Alcalde

Indica que se trata de un retazo de terreno ubicado dentro del camping municipal, este comodato les permitirá acreditar tenencia sobre un terreno para poder postular a otros fondos que puedan venir tanto del Gobierno como de la Municipalidad.

Concejala Birke

Cree que es súper importante que la agrupación tenga un espacio para poder trabajar con los animales y también con la nueva ordenanza de tenencia responsable en lo que corresponde a la colocación de chip.

Concejal Astorga

Consulta si el proyecto que se construirá en el sector del camping afectara este terreno que se cederá, Alcalde responde que no.

Consulta en que etapa jurídica estamos con el tema del camping, Alcalde indica que se está a la espera de los fallos del tribunal, si no está el fallo le solicitara al Asesor Jurídico que pida audiencia con el presidente de la corte para explicarle que nosotros estamos en esta situación y que ya llevamos demasiado tiempo esperando y que esto se trata de un municipio no de un particular.

Concejal Venegas

Indica que esta organización está cumpliendo una labor fundamental en este minuto, el espacio es fundamental, informa de operativo a realizarse el 23 de mayo. Le parece bien el trabajo que se ha hecho con la agrupación.

Concejal Quintanilla

Expresa que está completamente de acuerdo para empezar con esto.

Sr. Alcalde

Solicita modificar el comodato a 10 años.

- **Somete a Votación Punto N°1.**
- **Se aprueba por unanimidad.**

Sr. Presidente, siendo las 12:15 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 52 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS